



SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CONVOCATORIA CERRADA
PROMOCIÓN, COMPACTACIÓN Y REGULARIZACIÓN

Úrsulo Galván, Ver a 29 febrero de 2024

Convocatoria Docente N°001/2024

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública (1946), lo previsto en los artículos 5, 9, 105, 113, 114, 122, 123, 124 inciso b), 125, 133, 134 incisos a), b), c), d), e) y f), 162, 163, 164 y 165 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, así como el numeral 25 de la Minuta de Revisión Salarial SEP-SNTE 2023.

El Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván.

Convoca a concurso cerrado para promoción, compactación y regularización

Al personal docente interesado en participar, que cumpla con los requisitos de la plaza que a continuación se señala, para promociones, compactaciones y regularizaciones.

CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SALARIO MENSUAL (CONCEPTO 07)	CATEGORÍA Y NIVEL	HORAS
1402 E3815 00.0 102493	PROFESOR TITULAR "B" (E.S) TIEMPO COMPLETO	\$ 30,833.85	TITULAR "B"	40 HORAS

Y a todos los interesados en participar en el corrimiento de esta plaza, presentar el expediente con los requisitos anexos

Requisitos

- I. Para los procesos de promoción, compactación y regularización, invariablemente se deberá satisfacer los requisitos que establece el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, así como, los criterios de compactación de plazas y regularización que se presentan en los anexos de la presente convocatoria.
- II. Poseer una plaza-categoría que corresponda al Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván.
- III. A la fecha de emisión de la convocatoria tener un nombramiento definitivo al que le corresponde el código 10 en la(s) plaza(s) que tenga asignada(s).
- IV. Que su(s) plazas tengan servicios ininterrumpidos de un año para el caso de promoción.
- V. Los comprobantes que se presenten en relación con los requisitos reglamentarios deben ser validados por el/la director(a) del centro de trabajo.

EL Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván mantiene la Declaración Explicita de la prohibición de solicitudes de certificados médicos de embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisito para ingreso, permanencia y/o ascenso en el empleo



Carretera Cardel – Chachalacas Km. 4.5, C.P. 91667, Úrsulo Galván, Ver.
Tel. (296) 9625029 Ext.118 rh_ugalvan@teenm.mx | itursulogalvan.edu.mx

B.



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MANEJO DEL PROCESO DE
SELECCIÓN Y DESARROLLO
DEL PERSONAL



Con fines de transparencia y dar seguimiento puntual a cada una de las solicitudes, sólo se permitirá a los participantes al momento de registrarse, optar **por uno de los tres procesos**.

Condiciones generales para los procesos Promoción, Compactación y Regularización

- A. Para el **proceso de promoción**, el participante deberá indicar la alternativa correspondiente establecida en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos. (Ver anexo 1)
- B. Para el **proceso de compactación**, deberá indicar la categoría y nivel a compactarse. (Ver anexo 2)
- C. Para el **proceso de regularización**, el personal con plaza de Técnico Docente de Carrera y No Docente a participar en las regularizaciones que se deriven del proceso anterior, deberán presentar solicitud al publicarse la convocatoria. (Ver anexo 3)
- D. Para todos los procesos, se deberá entregar copia de los documentos académicos, experiencia profesional docente y requisitos reglamentarios de acuerdo con la categoría convocada y modalidad (promoción, compactación o regularización).
- E. El orden de precesión será promoción, compactación y regularización.
- F. Una vez concluidos los procesos antes descritos (promoción, compactación y regularización), la dirección del centro de trabajo definirá las necesidades académicas y se procederá con la aplicación del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos en sus artículos 124, 127, 128, 130 y 131 a un **concurso abierto** con el fin de cubrir las necesidades académicas del Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván.

Trámites

Los participantes deberán presentarse en el Departamento de Recursos Humanos para solicitar el formato de solicitud de participación en el proceso, el cual deberá llenar debidamente y entregar con la información solicitada para participar en el proceso que sea de su interés.

Entregará el formato y la solicitud debidamente requisitada, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen en el Departamento de Recursos Humanos. (Indicar la fecha y hora de inicio y término de entrega de los documentos y fecha límite de 10 días).

La Dirección del centro de trabajo será la responsable de verificar, cotejar y validar que los documentos probatorios que fueron presentados por el personal docente solicitante se piden copias fieles de sus originales, para lo cual se realizará una compulsa de éstos en el momento de su recepción.

De la Comisión Dictaminadora

De acuerdo con el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, la Comisión Dictaminadora de cada centro de trabajo estará integrada por:

- I. Un representante nombrado por el Tecnológico Nacional de México.
- II. Dos representantes nombrados por la Dirección del centro de trabajo.
- III. Dos docentes activos elegidos por el personal docente del plantel, en reunión convocada por la representación sindical.



B.





La Comisión Dictaminadora, con base en la evaluación que realice, establecerá la aptitud del personal docente participante para la categoría o nivel inmediato superior y emitirá su dictamen.

Periodos de Convocatoria

PERIODO DE PUBLICACIÓN	Del 29 de febrero al 14 de marzo de 2024
PLAZO Y HORARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	Del 29 de febrero al 14 de marzo de 2024, en horario de 10:00 a 14:00 hrs.
LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS (DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 129 DEL RITPDIT)	Sala de juntas, del 15 de marzo al 25 de abril de 2024
FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE DICTÁMENES	29 de abril de 2024
PERIODO PARA LA RECEPCIÓN DE INCONFORMIDADES	30 de abril al 08 de mayo del 2024
LUGAR Y FECHA PARA LA PUBLICACIÓN DE DICTÁMENES DEFINITIVOS	Sala de juntas del instituto 09 de mayo del 2023

Inconformidades

En caso de inconformidad, el personal docente podrá presentar una solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora de su centro de trabajo con copia a la Dirección del Instituto Tecnológico.

La Comisión Dictaminadora del centro de trabajo analizará las solicitudes de revisión, para ratificar o rectificar su dictamen, siendo inapelable este fallo; este periodo contempla 10 días hábiles para solicitar revisión y 10 días hábiles para ratificar o rectificar el dictamen respectivo.

R.





Resultados

La Comisión Dictaminadora deberá entregar por escrito a la Dirección y a la organización sindical, los resultados del concurso dentro de los 30 días naturales siguientes a la celebración de este, para su conocimiento.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®

LIC. BRIGIDO CASTREJÓN SÁNCHEZ.
DIRECTOR.

C.C.P. Archivo

BCS/acu



Carretera Cardel – Chachalacas Km. 4.5, C.P. 91667, Úrsulo Galván, Ver.
Tel. (296) 9625029 Ext.118 rh_ugalvan@tecnm.mx | itursulogalvan.edu.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEL INSTITUTO



Anexo 1.- Documento Auxiliar de la Convocatoria Cerrada para el Proceso de Promoción del Personal Docente

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO			
TABLA DE PROMOCIONES EN CONVOCATORIA CERRADA PARA PERSONAL DOCENTE			
PROMUEVE DE LA CATEGORÍA:		A	LA CATEGORÍA:
TÉCNICOS DOCENTES DE ASIGNATURA			
E3505	TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA "A" (E.S.)	E3507	TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA "B" (E.S.)
E3507	TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA "B" (E.S.)	E3509	TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA "C" (E.S.)
PROFESORES DE ASIGNATURA			
E3519	PROFESOR DE ASIGNATURA "A" (E.S.)	E3521	PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (E.S.)
E3521	PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (E.S.)	E3525	PROFESOR DE ASIGNATURA "C" (E.S.)
PROFESORES DE CARRERA DE MEDIO TIEMPO			
E3607	PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO	E3609	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO
E3609	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO	E3611	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO
E3611	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO	E3613	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO
E3613	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO	E3615	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO
E3615	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO	E3617	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO
TÉCNICOS DOCENTES DE CARRERA DE MEDIO TIEMPO			
E3637	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO	E3639	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO
E3639	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO	E3641	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO
E3641	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO	E3643	TECNICO DOCENTE TITULAR "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO
E3643	TECNICO DOCENTE TITULAR "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO	E3645	TECNICO DOCENTE TITULAR "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO
E3645	TECNICO DOCENTE TITULAR "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO	E3647	TECNICO DOCENTE TITULAR "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO
PROFESORES DE CARRERA DE TRES CUARTOS DE TIEMPO			
E3707	PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO	E3709	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO
E3709	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO	E3711	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO
E3711	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO	E3713	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO
E3713	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO	E3715	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO
E3715	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO	E3717	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO
TÉCNICOS DOCENTES DE CARRERA DE TRES CUARTOS DE TIEMPO			
E3737	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "A" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO	E3739	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "B" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO
E3739	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "B" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO	E3741	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "C" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO
E3741	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "C" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO	E3743	TECNICO DOCENTE TITULAR "A" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO
E3743	TECNICO DOCENTE TITULAR "A" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO	E3745	TECNICO DOCENTE TITULAR "B" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO
E3745	TECNICO DOCENTE TITULAR "B" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO	E3747	TECNICO DOCENTE TITULAR "C" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO
PROFESORES INVESTIGADORES DE CARRERA DE TRES CUARTOS DE TIEMPO			
E3761	PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "B" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO	E3763	PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "C" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO
PROFESORES DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO			
E3807	PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	E3809	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO
E3809	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	E3811	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO
E3811	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	E3813	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO
E3813	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	E3815	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO
E3815	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	E3817	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO
TÉCNICOS DOCENTES DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO			
E3837	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	E3839	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO
E3839	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	E3841	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO
E3841	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	E3843	TECNICO DOCENTE TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO
E3843	TECNICO DOCENTE TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	E3845	TECNICO DOCENTE TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO
E3845	TECNICO DOCENTE TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	E3847	TECNICO DOCENTE TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO
PROFESORES INVESTIGADORES DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO			
E3869	PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	E3871	PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO
E3871	PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	E3873	PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO

B





0Anexo 2.- Documento Auxiliar de la Convocatoria Cerrada para el Proceso de Compactación del Personal Docente

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO					
TABLA DE COMPACTACIONES EN CONVOCATORIA CERRADA PARA PERSONAL DOCENTE					
CUENTA CON LA(S) CATEGORÍA(S):				COMPACTA A LA CATEGORÍA:	
18 Ó 19 HORAS DE PROFESORES DE ASIGNATURA A PROFESORES DE CARRERA DE MEDIO TIEMPO					
18 ó 19 HORAS *				E3607	PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO
	E3519	18 Ó 19 HORAS	PROFESOR DE ASIGNATURA "A" (E.S.)	E3609	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO
	E3521	18 Ó 19 HORAS	PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (E.S.)	E3611	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO
	E3525	18 Ó 19 HORAS	PROFESOR DE ASIGNATURA "C" (E.S.)	E3613	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO
				E3615	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO
				E3617	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO
PROFESORES DE CARRERA DE MEDIO TIEMPO CON 8 Ó 9 HORAS DE ASIGNATURA A PROFESORES DE CARRERA DE TRES CUARTOS DE TIEMPO					
MEDIO TIEMPO	E3607	E3607 + 8 ó 9 HORAS	PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO	E3707	PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO
	E3609	E3609 + 8 ó 9 HORAS	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO	E3709	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO
	E3611	E3611 + 8 ó 9 HORAS	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO	E3711	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO
	E3613	E3613 + 8 ó 9 HORAS	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO	E3713	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO
	E3615	E3615 + 8 ó 9 HORAS	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO	E3715	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO
	E3617	E3617 + 8 ó 9 HORAS	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO	E3717	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO
PROFESORES DE CARRERA DE TRES CUARTOS DE TIEMPO CON 8 Ó 9 HORAS DE ASIGNATURA A PROFESORES DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO					
TRES CUARTOS DE TIEMPO	E3707	E3707 + 8 ó 9 HORAS	PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO	E3807	PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO
	E3709	E3709 + 8 ó 9 HORAS	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO	E3809	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO
	E3711	E3711 + 8 ó 9 HORAS	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO	E3811	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO
	E3713	E3713 + 8 ó 9 HORAS	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO	E3813	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO
	E3715	E3715 + 8 ó 9 HORAS	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO	E3815	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO
	E3717	E3717 + 8 ó 9 HORAS	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO	E3817	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO

* Sin importar la categoría que ostente el trabajador (E3519, E3521 ó E3525).

** Sin importar la categoría a la que aspire el trabajador (E3607, E3609, E3611, E3613, E3615 ó E3617)





Anexo 3.- Documento Auxiliar de la Convocatoria Cerrada para el Proceso de Regularización del Personal Técnico Docente de Carrera y No-Docente.

Podrán participar en este proceso:

El personal Técnico Docente de Carrera y No-Docente Candidato a Regularizarse:

- Que se encuentre frente a grupo con horas en propiedad.
- La o las plazas que se le asignen deberán cubrir un salario igual o mayor al que tenga como no-docente.
- Cumplir con los requisitos reglamentarios de la o las plazas.
- Presentar su solicitud por escrito.

Ejemplo de posibles regularizaciones:

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO									
TABLA DE REGULARIZACIONES EN CONVOCATORIA CERRADA									
CUENTA CON LA(S) CATEGORÍA(S):				REGULARIZA A LA CATEGORÍA:					
TÉCNICO DOCENTE DE CARRERA DE MEDIO TIEMPO A PROFESOR DE CARRERA DE MEDIO TIEMPO									
CATEGORÍA	HORAS	DESCRIPCIÓN	SUELDO Z.E.2	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	SUELDO Z.E.2	DIFERENCIA DE SUELDO		
E3039	NA	"TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO"	\$ 8,700.15	E3807	"PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO"	\$ 7,190.95	\$	490.80	
E3041	NA	"TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO"	\$ 7,262.55	E3809	"PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO"	\$ 8,089.80	\$	607.25	
E3043	NA	"TÉCNICO DOCENTE TITULAR "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO"	\$ 8,089.80	E3809	"PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO"	\$ 8,089.80	\$	-	
E3045	NA	"TÉCNICO DOCENTE TITULAR "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO"	\$ 9,101.05	E3811	"PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO"	\$ 9,101.05	\$	-	
E3075	NA	"TÉCNICO DOCENTE TITULAR "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO"	\$ 10,503.35	E3813	"PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO"	\$ 10,503.35	\$	-	
TÉCNICO DOCENTE DE CARRERA DE TRES CUARTOS DE TIEMPO A PROFESOR DE CARRERA DE TRES CUARTOS DE TIEMPO									
E3739	NA	"TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "B" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	\$ 10,050.15	E3707	"PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	\$ 10,785.05	\$	735.90	
E3741	NA	"TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "C" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	\$ 11,088.95	E3709	"PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	\$ 12,134.60	\$	1,045.65	
E3743	NA	"TÉCNICO DOCENTE TITULAR "A" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	\$ 12,134.60	E3709	"PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	\$ 12,134.60	\$	-	
E3745	NA	"TÉCNICO DOCENTE TITULAR "B" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	\$ 13,651.45	E3711	"PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	\$ 13,651.45	\$	-	
E3775	NA	"TÉCNICO DOCENTE TITULAR "C" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	\$ 15,754.95	E3713	"PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	\$ 15,754.95	\$	-	
TÉCNICO DOCENTE DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO A PROFESOR DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO									
E3039	NA	"TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	\$ 13,400.35	E3807	"PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	\$ 14,381.65	\$	981.50	
E3041	NA	"TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	\$ 14,784.95	E3809	"PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	\$ 16,179.60	\$	1,394.65	
E3043	NA	"TÉCNICO DOCENTE TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	\$ 16,179.60	E3809	"PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	\$ 16,179.60	\$	-	
E3045	NA	"TÉCNICO DOCENTE TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	\$ 18,202.00	E3811	"PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	\$ 18,202.00	\$	-	
E3075	NA	"TÉCNICO DOCENTE TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	\$ 21,006.85	E3813	"PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	\$ 21,006.85	\$	-	

NOTA: - En caso de que la regularización implique una disminución en el sueldo, el trabajador deberá firmar una carta en la que acepta la disminución y se abstiene de reclamación alguna; además deberá ratificar la firma con su huella digital.

B.

